

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2021/06/21
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 28 de junio del año 2021, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO", con recursos provenientes del Subsidio Federal Ordinario, por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA, C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES VILLALVAZO, C.P. IGNACIO GUTIÉRREZ Y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos, asiste el Ing. Juan Francisco Vaca Gutiérrez, de la Dirección General de Servicios Telemáticos, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, dando inicio a la junta a las doce horas del día de su fecha.

Acto seguido, el Presidente del Comité, en uso de la voz, expone que con la finalidad de revisar las propuestas presentadas, se señala lo siguiente:

El Subcomité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, emitió la Invitación número DPS-AI-SC-2021/06/21, para la contratación del servicio de "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO", el 21 de junio del año 2021, suceso que derivada del Acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/06/08, en la que se declaró desierta dicha invitación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45, en relación con el artículo 53, fracciones VI y IX, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima y de los puntos 12.1 y 21 de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/06/08, enviándose la convocatoria y las bases para participar en dicha Invitación vía correo electrónico a los proveedores registrados en el rubro de telecomunicaciones, en el Padrón de Proveedores de la Dirección de Proveduría y Servicios, mismos que a continuación se enumeran:

- a) TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
- b) OPERBES, S.A. DE C.V.

- c) TELEFÓNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
- d) TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.

De los proveedores invitados, mencionados en el párrafo anterior, confirmaron su participación: OPERBES, S.A. DE C.V. y TELEFÓNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., mismos que vía correo electrónico expusieron su deseo de participar con las propuestas técnicas y económicas presentadas para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/06/08.

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53, fracciones V y VI párrafo segundo, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, este Subcomité procede a revisar las propuestas entregadas de acuerdo al punto 11 y 21, inciso a, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/06/21, identificando la participación de los siguientes proveedores:

1. OPERBES, S.A. DE C.V.
2. TELEFÓNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Posterior a la revisión de la documentación técnica, legal y complementarios, y conforme a lo dispuesto por el artículo 53, fracción VI, párrafo segundo del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión del sobre marcado con la letra "A", correspondiente a la propuesta técnica de conformidad con los puntos 12.2, 12.3 y 12.4, de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó lo siguiente:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **OPERBES, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar y cumple en el paquete uno de la presente Invitación. En lo que respecta al paquete número dos de la presente Invitación, el proveedor no participa.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **TELEFÓNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en los paquetes uno y dos de la presente Invitación.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica de los proveedores participantes para los efectos legales conducentes. Aclarándose que del Invitado Técnico, se anexa el Cuadro Técnico, mismo que avala la revisión de las propuestas de los proveedores participantes.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, la apertura de los sobres marcados con la letra "B", Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por los proveedores OPERBES, S.A. DE C.V. y TELEFÓNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Así mismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas que fueron analizadas en la presente reunión.

Los importes que ofertó cada licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Se les convoca a los miembros del Subcomité al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el miércoles 30 de junio de 2021 a las 12:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presenta acta, siendo las 12:20 horas del día de su fecha, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ

M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL

L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES
VOCAL

C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES
VILLALVAZO
VOCAL

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA
VOCAL

C.P. IGNACIO GUTIÉRREZ
VOCAL

INVITADO TÉCNICO

ING. JUAN FRANCISCO VACA GUTIERREZ